

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1980.-

Visto el presente expediente N° 289.063/80 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el que se tramita la licitación privada N° 325/80, a los efectos de la provisión mensual de atención mecánica y mantenimiento de cuatro máquinas eléctricas marca National, y

Considerando

Que lo actuado se ajusta a las disposiciones legales vigentes, habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 13.-

Por ello y teniendo en cuenta lo establecido en Acordada N° 17/79,

SE RESUELVE

1º) Aprobar la licitación privada N° 325/80 la que se adjudica -por menor precio- a la firma "MECO S.R.L." de acuerdo a su presupuesto de fs. 8 y por el importe total de PESOS: NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL /// (\$ 9.360.000.-).-

2º) Imputar el presente gasto a la cuenta "Honorarios y Retribuciones a Terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1981.-

3º) Regístrese y devuélvanse a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-

b.m.

